

INFORMACIÓN CULTURAL

*Conferencias de D. Ricardo del Arco en la
Institución «Fernando el Católico».*

En los días 3 y 4 de febrero del corriente año, el académico y publicista don Ricardo del Arco ha pronunciado en el salón de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, organizadas por la Institución «Fernando el Católico», dos conferencias sobre los temas *Castillos de Aragón* y *Casas Consistoriales de Aragón*.

Los castillos o fortalezas nacieron por causas guerreras, por necesidades ofensivo-defensivas, ya antes de la invasión musulmana, pero principalmente por exigencias de la Reconquista. Son elocuentes, en este orden, en Aragón, los dos testamentos de su primer rey Ramiro; en ambos deja sumas para construir puentes y castillos en frontera de moros, «que están por hacer», donde sean más útiles y provechosos para los cristianos. La marcha de la reconquista en Aragón determina, como es lógico, la cronología de los castillos de que hay noticias documentales y de los conservados, de Norte a Sur, dirección del avance cristiano en los siglos XI y XII. Restos de castillos anteriores a aquella centuria, no quedan.

El conferenciante expone las etapas de este avance, desde Ramiro I hasta Alfonso II. La mayoría de los castillos eran de tipo militar, ocasionales muchos de ellos. Una extensión de este tipo es el castillo-palacio-convento, como Loarre, Montearagón, Alquézar, Monzón, Caspe, Alcañiz, Valderrobres, Añón, Benabarre. Sancho Garcés III el Mayor entró por Ribagorza, y hasta el final de sus días la alta zona no le obedeció. Las incursiones musulmanas de Almanzor y otras tuvieron en constante actividad el territorio; esto unido a las pretensiones de los condes de Barcelona, de expansión por estas tierras, donde habían dominado los francos.

El castillo de Loarre era piedra de toque de los vaivenes reconquistadores. Las defensas de la cordillera central altoaragonesa eran puntos de ambición de los musulmanes de Huesca y Barbastro, con el fin de cerrar el paso a los cristianos de Jaca y partes altas de Sobrarbe y Ribagorza. Había enclaves importantes, como Pueyo, Bolea, Alquézar,

tomados y perdidos en los avatares reconquistadores, como el mismo Barbastro, ganado y perdido por Sancho Ramírez y cobrado definitivamente por Pedro I en el año 1101. Los dos Alfonsos, I y II, dieron gran empuje a la reconquista por las cuencas del Ebro, Jalón y Jiloca hasta Teruel.

Hubo un tipo de castillo-palacio, residencia de señores, como Siétamo, Nisano, Torresecas, Albalate del Arzobispo. Señala las características arquitectónicas, realzando que el único castillo románico puro, sin añadiduras posteriores, es Loarre, joya entre todos los aragoneses, y aun fuera de Aragón. Lo describe someramente, realzando sus particularidades. Trata del tipo mixtificado, románico-gótico: Alquézar, Monzón, Alcañiz, Uncastillo, Sádaba; y del gótico modificado, en Valderrobres y Albalate del Arzobispo. Los castillos, como en Loarre, Sos, Biel y otros, fueron a la vez palacios donde los monarcas se detenían y despachaban diplomas. Los palacios y residencias regias (Zaragoza, Huesca, Calatayud, Tarazona, Teruel) pueden considerarse como castillos, pues estuvieron fortificados, sobre todos el de Huesca. La mixtificación llegó en algunos castillos hasta injertar caserones de ladrillo del tipo señorial aragonés, como en Valderrobres.

Por último, el orador señala la robustez imponente de los castillos de Aragón que se conservan, todos carentes de su integridad primitiva; robustez que rima bien con la geografía y aun con el carácter de la gente que los pobló.

En la segunda conferencia, dedicada a las casas consistoriales de nuestra tierra, el profesor Del Arco expuso las concomitancias estrechas de la Edad Media con la civilización romana. La disposición esencial de la Curia romana, descrita por Vitrubio, es la sala de deliberaciones de los magistrados comunales.

En Aragón no hubo régimen feudal propiamente dicho. Por eso, el origen de los municipios radica en la reconquista misma, en las cartas de población, en los fueros y en las concesiones posteriores de elección de los magistrados municipales (Jurados), ratificada por el monarca. Los señores de lugares eran meros tenentes por el rey, y amovibles. Las villas de realengo eran enajenadas y pignoradas por los reyes en sus necesidades o apuros económicos, con pacto de retro.

El siglo XII en su segunda mitad determina el comienzo de la preponderancia del elemento popular, favorecido por los reyes para contraponerlo a las demasías de los nobles. Esto se acentúa en el siglo siguiente, y entrambos son constitucionales de los Concejos. Los albergues de los

Concejos fueron al principio humildes y de prestado: fosales, atrios, pórticos y plazas en el concejo abierto, y el cerrado en las casas llamadas de caridad, o en palacios reales, en algunos casos, como Huesca y Egea de los Caballeros.

No se conservan en Aragón casas consistoriales de tipo gótico. Lo fueron Zaragoza, con su derruida Casa del Puente, y Barbastro, construida en 1510 por orden del Rey Católico, que conserva el tambor de fachada con la campana para llamar a Consejo. La disposición de los Reyes Católicos fué el punto de partida del renacimiento de este tipo de palacios, que, en lo esencial, no diferían de las grandes casas solariegas aragonesas.

Sólo se conocen hasta ahora los nombres de constructores de tres de estos palacios municipales: Miguel de Allué, en Huesca; el moro Farag de Gali, en Barbastro; Sebastián Cañardo, en Jaca, los tres del siglo xvi. A esta centuria pertenecen las Casas Consistoriales de Huesca, Jaca, Uncastillo, Tarazona (antes lonja), Valderrobres, La Fresneda y Alcañiz. La de Barbastro fué muy modificada en el siglo xvii. A éste corresponden las de Graus, Loarre, Cariñena, Sena, Sariñena, Monzón y Sos, en las cuales se combinan, como en las casas solariegas, la piedra y el ladrillo. De esta conjunción es modelo, como en el aspecto general, noble y majestuoso, la de Huesca, la mejor de Aragón. Las fachadas de las de Alcañiz y Uncastillo son ostentosas, algo menos la de Jaca. La de Cariñena tiene dos cuerpos, con lonja porticada y galería alta con rafe o alero, siempre terminal en todas.

El conferenciante describe a grandes rasgos la disposición interior de estas mansiones comunales, las cuales tenían capilla, e incluso cocina, para más semejarse a las viviendas nobiliarias. Hay homogeneidad de traza, una noble arrogancia que sin torres, cupulines, flechas, remates dentellados, carillones, ventanales rasgados y puertas varias a lo francés o Países Bajos, dió, y da, tono a estos edificios evocadores, que constituyen un grupo definido y calificado en el cuadro español de la Edad Moderna. Esta robustez tiene una nota de gracia en las «mirandolas» o galerías terminales a lo italiano y en los aleros voladizos de tradición musulmana. — *Luis F. Arregui.*

Ciclo de conferencias en el Instituto Laboral de Barbastro.

Desde el 20 de febrero hasta el 2 de mayo, se celebró en el Instituto Laboral de Barbastro un interesante ciclo de conferencias como